



CONCURSOS DE CARACTERIZACION DE PERSONAJES Y ORNATO DE FACHADAS

La organización de la XIV Justa Poética en honor de El Venerable Anadón, con motivo de la celebración de la misma el próximo 30 de marzo de 2024, convoca

CONCURSO DE CARACTERIZACIÓN

Con objeto de ambientar adecuadamente los actos que durante la fiesta se realizan, de acuerdo con las siguientes

BASES

PARTICIPANTES: Se considerará participante toda aquella persona caracterizada que participe en los actos programados para la XIV Justa Poética en Honor de El Venerable Anadón, en Loscos, el próximo 30 de marzo, desde las 18,00 horas hasta el final del acto de declamación de obras participantes. Cualquiera de los participantes considerados puede comunicar a la organización su deseo de no participar en este concurso.

CARACTERÍSTICAS DE LA VALORACIÓN: Se valorará la adecuación a la época que se desea recrear (Siglo de Oro, Siglo XVI), independientemente del estamento social del momento que represente la caracterización.

JURADO Y FALLO: El Jurado estará compuesto por personas de relevante calidad, que observarán a lo largo del evento todas las caracterizaciones que allí participen. El fallo se resolverá el mismo día en el transcurso de la cena (Exaltación del adobo) y será inapelable.

PREMIOS: Se establece un único premio consistente en un trofeo y 100 euros.

Si así lo decidiera el Jurado, podría concederse algún premio finalista sin dotación económica.

¡Anímate a participar!! ¡Hazlo por Loscos! Disfruta Loscos #EnjoyLoscos

CONCURSO DE ORNATO DE FACHADAS Y CALLES

Conforme a los siguientes requisitos:

Participarán por igual todas las fachadas del lugar de Loscos, independientemente de que se realicen actos o no en la calle / plaza donde se halle situada.

Las fachadas deberán mostrar un aspecto ambientado en torno al siglo XVI, teniendo en cuenta que Loscos no era una gran población, por lo que la ambientación puede ir dirigida hacia los oficios habituales del momento. No obstante, eso no quiere decir que no se puedan engalanar ostentosamente las fachadas cual si de visita real se tratase: Pendones, cubiertas sobre los balcones, escudos bajo ventanas, banderolas y banderines adornando la calle, son signos significativos de fiesta, y por lo tanto, de ornato recomendable.

IMPORTANTE: Las fachadas deberán estar dispuestas a las 12 horas del sábado 30 de marzo de 2024, momento en el que el Jurado calificador comenzará la ronda de observación y calificación de las mismas, y cuya resolución será inapelable.

En la valoración, el Jurado premiará una fachada, independientemente del posible adorno exterior de la calle, pero también influirá favorablemente el mismo.

PREMIO: Se establece un único premio consistente en un trofeo, una placa cerámica acreditativa y 100 euros, que se entregará durante el transcurso de la cena de la Exaltación del adobo del mismo día 30 de marzo.

Esperamos contar con la mayor participación, pues ello también dará realce a nuestra fiesta en Honor de El Venerable Anadón. ¡Anímate a participar!! ¡Hazlo por Loscos! Disfruta Loscos #EnjoyLoscos